Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0220 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

Yopal, 28 de Diciembre del 2022.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0220 - de 2022-10-07.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 11/11/2022 hasta 10/12/2022.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0220
FECHA DE CONTRATO	2022-10-07.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	74856883 de TAURAMENA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.
FECHA DE INICIO	2022-10-11
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-06-10
FECHA DE INFORME	28 de Diciembre del 2022
PERIODO DE INFORME	11/11/2022 hasta 10/12/2022
NUMERO DE INFORME	2
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 29 # 16A - 20
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3143567808
CORREO ELECTRÓNICO	jaimito_huertas@yahoo.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0220 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 10/12/2022, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0220 presenta una ejecución del 25% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.306.392,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.306.392,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
PRESENTE ACTA	$2.663.299,00	$0,00	$2.663.299,00
POR EJECUTAR	$15.979.794,00		
TOTAL	$21.306.392,00	$0,00	$5.326.598,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $2.663.299,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 2. Presentar y Sustentar el plan de entrenamiento gráfico y escrito de los deportistas de rendimiento ante el centro especializado del deporte, (equipo técnico metodológico), por equipo categoría y deportistas según corresponda. 3. Presentar los mesociclos, microciclos a desarrollar mes a mes, dos días antes de terminar el anterior mesociclo. 4 . Valorar individualmente a los deportistas a su cargo y diligenciar la ficha de incorporación, valoración inicial y avances de cada deportista y/o equipo, test realizados entre otros. (Presentarlos al grupo técnico metodológico y anexar en el informe mensual). 5. Desarrollar los planes de entrenamiento según las categorías y ramas con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo de los entrenados. 6. Coordinar y facilitar la intervención de los profesionales del centro especializado del deporte respecto de cada uno de sus deportistas de acuerdo con las necesidades puntuales. 7. Aplicar los formatos y protocolos para medir el desarrollo de cada deportista; establecidos por el grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico. 8. Presentar al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico los pronósticos de participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de los seleccionados o deportistas, los cuales deben ser presentados como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación por parte del grupo interdisciplinario y metodológico del Indercas. 9. Presentar el informe técnico de cada evento en el cual participo plazo máximo para la entrega tres días siguientes a la terminación de la competencia presentarlo al grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológica y consolidarlo en el informe mensual y final. 10. Asistir a reuniones que convoque el instituto, liga, grupo interdisciplinario o equipo técnico metodológico relacionado con el objeto del contrato o productos del proyecto. 11. Presentar la estadística de la población beneficiada mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la población beneficiada por categoría y rama y enfoque diferencial. 12. Llevar el registro y consolidado de las diferentes participaciones que realicen los seleccionados de la liga a nivel departamental, nacional e internacional, presentarla en el informe mensual y

consolidado en el informe final del contrato, en medio físico y magnético. 13. Tener a disposición permanente del instituto en el sitio de entrenamiento, el plan mensual y diario de trabajo y el listado actualizado de los deportistas a su cargo por categoría y rama. 14. Llevar control diario de la asistencia de los deportistas, por rango de edad, grupo poblacional, sector, género, categoría, entre otros 15. Apoyar los procesos deportivos en la población con discapacidad según su especialidad deportiva. 16 . Como entrenador departamental realizar una articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno de los municipios a los procesos deportivos. Además, realizar visitas a los diferentes municipios, una visita a cada municipio del departamento trimestralmente y diligenciar los formatos metodológicos establecidos por el Instituto. 17. Realizar en cada municipio un diagnóstico de la situación actual de deporte de rendimiento según su especialidad. 18. Mantener el número mínimo de deportistas según lo establecido por el instituto y realizar las prácticas o entrenamientos presenciales mininos de 6 horas diarias según el plan de entrenamiento. 19. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2033, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al proyecto y sus productos. 20. Desarrollar, apoyar y diligenciar los diferentes formatos o herramientas técnicas para la ejecución del estudio producto del proyecto. 21. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el Instituto, certificación de cumplimento firmada por el representante de la liga deportiva, original de los soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales, todo por duplicado y en medio magnético. 22. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html. 23. Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual. 24. Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber cursado 20 horas de educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
1	SE PRESENTO EL DIA DE LA SUSTENTACION DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO, ANTE EL LIC. WALTER MENDES ACOSTA, EL DIA 31 DE OCTUBRE	100
2	SE REALIZO LA SUSTENTACION EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2022, ANTE EL LIC. WALTER MENDEZ ACOSTA, DESCRIBIENDO DOS PLANES DE ENTRENAMIENTO ENFOCADOS HACIA LOS CLASIFICATORIOS A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023 MASCULINO Y LA CATEGORIA SUB 17 MASCULINA.	100
3	SE PRESENTA LOS MESOCICLOS CON SU DESCRIPCION NUMERICA ENFOCADAS A LA PREPARACION FISICA GENERAL, PREPARACION FISICA ESPECIAL. PREPARACION TECNICA Y PREPARACION TACTICA.	100
4	SE REALIZO LA INCRIPCION DE LOS DEPORTISTAS MEDIANTE LA FICHA DE INSCRIPCION DONDE SE PUEDE COSTATAR LOS DATOS BASICOS DEL DEPORTISTA Y SUS CAMPEONATOS A LOS QUE A PARTICIPADO A NIVEL NACIONAL.	25
5	SE TRABAJARA CON DOS PLANES DE ENTRENAMIENTO ENFOCADOS A LA PREPARACION DE LOS DEPORTISTAS CON LA INTENCION DE PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES INFANTIL, SUB 15, SUB 16, SUB 17, SUB 18, SUB 19 Y SUB 23.	100
6	ESTARE TRABAJANDO CON EXCELENTE ACERCAMIENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL EN PRO DE NUESTRO DEPORTE	25

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0220 - de 2022-10-07 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADORES NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

	CASANAREÑO.	
7	SIEMPRE PRESTO PARA SEGUIR MEJORANDO TECNOLOGICAMENTE PARA MEDIR EL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS.	25
8	SE PRESENTO PARA EL TORNEO NACIONAL INTER LIGAS-INFANTIL MASCULINOL.	25
9	ESTE MES LA LIGA DE BALONCESTO DE CASANARE, PARTICIPO EN EL TORNEO NACIONAL INTER LIGAS , INFANTIL MASCULINO-REALIZADO EN LA CIUDAD DE TUNJA, BOYACA.	25
10	NO HUBO REUNIONES CON LA DIRIGENCIA O CUALQUIER DEPENDENCIA DE INDERCAS	25
11	SE PRESENTA EN LOS FORMATOS REQUERIDOS.	25
12	SE ANEXA EL INFORME DE PARTICIPACION EN ELTORNEO NACIONAL INTER LIGAS -INFANTIL MASCULINO.	25
13	SE DEJA TODO PLASMADO EN EL CRONOGRAMA Y HORARIO DE TRABAJO Y FORMATOS REQUERIDOS DE LA POBLACION QUE PARTICIPA DE LOS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO DE LA LIGA DE BALONCESTO DE CASANARE.	25
14	SE LLEVA SEGÚN LOS PARAMETROS REQUERIDOS.	25
15	SE HA ESTADO ATENTO A CUALQUIER APOYO REQUERIDO.	25
16	SE REALIZA MEDIANTE RESOLUCIONES DEPARTAMENTALES DE LA LIGA DONDE SE HACEN CONVOCATORIAS ABIERTAS PARA QUE LOS DEPORTISTAS DE DIFERENTES MUNICIPIOS ASISTAN A ESTOS ESPACIOS Y PUEDAN DEMOSTRAR SU TALENTO DEPORTIVO.	25
17	EN CADA VISITA SE REALIZA, ADEMAS SE TIENE VINCULO DIRECTO CON LOS ENTRENADORES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPERTAMENTO DE CASANARE.	25
18	SE CUMPLE A CABALIDAD CON LA OBLIGACION CONTRACTUAL.	25
19	ESTARE ATENTO A CUALQUIER SOLICITUD.	25
20	SE DILIGENECIAN LOS FORMATOS A CABALIDAD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS REQUERIDOS POR EN INDERCAS EN CUALQUIERA DE SUS AREAS.	25
21	SE PRESENTA EL INFORE MENSUAL DONDE SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y SE ANEXAN DIFERENTES FORMATOS TALES COMO SEGURIDAD SOCIAL, RUT, ENTRE OTROS.	25
22	SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL DESARROLLO DEL CURSO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA.SE ANEXA EL CERTIFICADO	100
23	SE ESTA ATENTO A CUALQUIER OTRA OBLIGACION QUE EL INSTITUTO ME ENCOMIENDE.	25
24	SE REALIZO UNA CAPACITACION. SE ANEXA CERTIFICACION	100

F. OBSERVACIONES:
S/N

Atentamente,



JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO
Contratista

YOPAL CASANARE, 31 DE ENERO DE 2023.

Lic.
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON.
SUPERVISOR.
INDERCAS.

Cordial Saludo,

Me dirijo a usted con el fin de entregar el informe 3 de 8; correspondiente del 11 de DICIEMBRE DE 2022 al 10 de ENERO de 2023, según contrato 0220 del 7 DE OCTUBRE DE 2022, con acta de inicio del 11 de OCTUBRE de 2022. Informe; según objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE, MANERA AUTONMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADOR NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FORTALECIMENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE "BPIN 202200580020".

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;



_____

ESP. JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
74856883 Exp. En Tauramena Casanare.
TEL- 3143567808.
E-MAIL: Jaimito_huertas@yahoo.com
Contratista.

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. **ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO**:

- ✪ Selección trabajada: SUB 17 MASCULINO.
- ✪ Periodo:
  PREPARATORIO.
- ✪ Etapa:
  GENERAL.
- ✪ Tipo de Mesociclo:
  BASICO DESARROLLADOR.
- ✪ Tipos de Microciclos:
  CORRIENTE.
  CORRIENTE.
  CORRIENTE.
  CORRIENTE.
- ✪ Objetivos planteados:
- ✪ Objetivo general: Estudio y perfeccionamiento de la etapa general, enfocado hacia la alta competencia de la categoría sub 17 masculina 2023.
- ✪ Objetivos especifico 1: Amagos y combinaciones, tiro al aro de media distancia.
- ✪ Objetivos especifico 2: Perfeccionamiento de la técnica ofensiva, desplazamientos tácticos si balón.
- ✪ Objetivos especifico 3: Ejercicios de pliometría, coordinación, perfeccionamiento del tiro al aro.
- ✪ Objetivos especifico 4: Perfeccionamiento de la técnica de desplazamientos táctico a ofensivos con el balón.
- ✪ Horas trabajadas: 24.

- ✪ Unidades de entrenamiento: 12 Planeadas Vs 12 realizadas.
- ✪ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados

✪ Dificultades técnicas afrontadas	✪ correctivos aplicados
Escenario Deportivo.	Se ha buscado escenario, en condiciones técnicas optimas.

2. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

- ✪ En este mesociclo no hubo competencias fundamentales.

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS:

- ✪ No se realizó.

4. **ASISTENCIA:**

- ✪ EN EL CUADRO DE CONTROL DE ASISTENCIA SE RELACIONA A TODOS LOS DEPORTISTAS.

5. **ESCUELAS DE FORMACION**:

SE HA ESTADO TRABAJANDO CON DEPORTISTAS DE DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA ENTRE ELLAS SE DESTACAN LAS SIGUIENTES;

CLUB POTROS, CLUB VAQUEROS, CLUB ALL STARS, CLUB AGUILAS, CLUB DRAGONES, CLUB PANTERAS, FUNDANGOLA.

II PARTE.

1. **ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO**:

- ✪ Selección trabajada: SUB 20 MASCULINO.
- ✪ Periodo: PREPARATORIO.
- ✪ Etapa: GENERAL.
- ✪ Tipo de Mesociclo: BASICO DESARROLLADOR.
- ✪ Tipos de Microciclos: CORRIENTE-CORRIENTE-CORRIENTE.
- ✪ Objetivos planteados:

Objetivo general: Estudio y perfeccionamiento de la etapa preparatoria de la categoría sub 20 masculina con miras a la participación en eventos nacionales 2023 (clasificatorios a juegos deportivos nacionales 2023, nacional sub 18 y liga de desarrollo sub 19).

- ✪ Objetivos especifico 1: Ejercicios de pliometría. Perfeccionamiento del tiro al aro de larga distancia.
- ✪ Objetivos especifico 2: Combinación de ejercicios óculo manuales y cambios de la dirección con cambios de ritmo ofensivo.
- ✪ Objetivos especifico 3: Perfeccionamiento dl tiro al aro de media y larga distancia de diferentes sectores de la cancha.
- ✪ Objetivos especifico 4: Perfeccionamiento de ideas tácticas ofensiva y defensiva, en combinación con diferentes situaciones de juego ofensivo y defensivo.
- ✪ Horas trabajadas: 40.
- ✪ Unidades de entrenamiento: 12 Planeadas Vs 12 realizadas
- ✪ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados:

✪ Dificultades técnicas afrontadas	✪ correctivos aplicados
✪	✪

Escenario Deportivo.	Se ha buscado escenario, en optimas condiciones técnicas.

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

NO SE PARTICIPO EN NINGUN EVENTO NACIONAL.

6. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS:

✪ No se realizó.

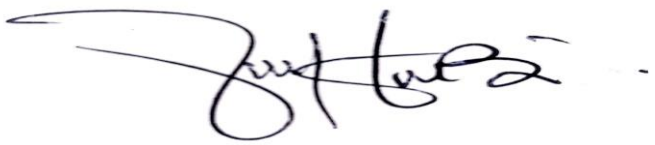
7. **ASISTENCIA:**

✪ EN EL CUADRO DE CONTROL DE ASISTENCIA SE RELACIONA A TODOS LOS DEPORTISTAS.

8. **ESCUELAS DE FORMACION**:

SE HA ESTADO TRABAJANDO CON DEPORTISTAS DE DIFERENTES CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA ENTRE ELLAS SE DESTACAN LAS SIGUIENTES;

CLUB POTROS, CLUB VAQUEROS, CLUB ALL STARS, CLUB AGUILAS, CLUB DRAGONES, CLUB PANTERAS, FUNDANGOLA.



Firma: _____

Nombre y Apellidos: JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.

C.C. 74. 856.883 EXP. TAURAMENA CASANARE.
Contratista

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/2/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: ESP. JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.

DEPORTE: BALONCESTO.

EDADES: 12- 17 AÑOS

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DIAS DE TRABAJO																														ASISTENCIA %	OBSERVACIONES GENERALES
		F	M	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	GABRIEL JAIME BEJARANO GIRALDO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
2	CRISTIAN STEVEN MEDINA ARTUNDUAGA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
3	ESTIVEN LONDOÑO CUARTAS		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
4	JULIAN ANDRES VASQUEZ GONZALEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
5	SAMUEL RINCON CARDENAS		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
6	JUAN SEBASTIAN VERA MORALES		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
7	PABLO ENRIQUE MARTINEZ		X		A		E		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
8	LUKAS GUEVARA ALVAREZ		X		A		E		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
9	ANDRES FELIPE MOTA		X		A		E		A			A		A		A			E		A		A			A		A		E			E			S/N
10	JOSE ERNESTO CALAMBAS		X		E		E		E			E		E		E			E		E		E			E		A		A			A			S/N
11	BRAYAN ACEVEDO		X		E		A		A			A		A		A			E		A		A			A		A		A			A			S/N
12	LUCAS GUTIERREZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
13	JESUS BUSTAMANTE		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
14	JERONIMO HERNANDEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
15	JHOAN ALEJANDRO PASTRANA ALVAREZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
16	KEVIN SANTIAGO AVILA ALARCON		X		A		A		A			A		E		A			A		A		A			A		E		A			A			S/N
17	RONALD JOEL RAMIREZ OCHICA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
18	LUIS JAVIER MARTINEZ RODRIGUEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
19	OMAR GALAN MUÑOZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
20	JUAN EDUARDO SANABRIA		X		E		A		A			A		A		A			A		E		A			A		E		A			A			S/N
21	VICTOR REINA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
22	ANDRES MARTINEZ NARANJO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
23	ANDRES CORREGIDOR		X		A		A		A			A		A		A			E		A		A			A		A		A			A			S/N
24	BRAYAN CUELLAR		X		A		A		A			E		A		A			A		A		A			E		A		A			A			S/N
25	JEISON LIZARAZO QUINTERO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
26	SANTIAGO BENITEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
27	DEINER ZAPATA GUAZA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
28	LUIS VALDERRAMA		X		A		A		E			E		A		E			A		A		A			E		A		A			A			S/N
29	JUAN MANUEL BOHORQUEZ GUZMAN		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
30	JUAN PABLO PINZON MARTINEZ		X		A		E		E			A		A		E			A		A		E			A		A		E			A			S/N
31	CAMILO RINCON		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
32	YEFERSON DAVID LIZARAZO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
33	ALEJANDRO CASTAÑEDA		X		E		A		A			E		E		A			A		A		A			E		E		A			A			S/N
34	DAVID PEÑA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
35	SAMUEL RAMIREZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
36	ESTEBAN AREVALO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
37	JOHANN TORRES		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
38	NICOLAS QUINTERO RODRIGUEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
39	EDUARDO DAVID MRTINEZ ZEA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
40	NEFER JAIR FLORES LUNA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
41	JEREMIAS JOSUE MONTOYA YACER		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
42	SEBASTIAN GONZALEZ CRUZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
43	MARCO ANDRE DUQUE GONZALEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
44	SANTIAGO JIMENEZ LUNA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
45	SIMON ALEJANDRO ALBARRACIN		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
46	JERONIMO MARTINEZ DAZA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
47	JHONATAN ZAMORA HERNANDEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
48	DANIEL ESTEBAN TREJOS AYA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
49	LUIS DAVID GONZALEZ ESTEVEZ		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
50	DAVID SANTIAGO RIOS CAMACHO		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
51	JUAN FERNANDO CASTELLANO LEAL		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
52	WILLIERTH DARIO MOSQUERA GAMBOA		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			S/N
ASISTENCIA %																																				

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/2/2013
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: ESP. JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
DEPORTE: BALONCESTO.
EDADES: 18 . 26 AÑOS

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DIAS DE TRABAJO																													ASISTENCIA %	OBSERVACIONES GENERALES
		F	M	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	CRISTIAN FELIPE HERNANDEZ LOZANO		X		A		E		E			E		E		A			A		E		A			A		A		A			A			UNIVERSITARIO
2	CAMILO SOLIS		X		A		A		A			A		A		A			E		A		E			A		E		E			A			UNIVERSITARIO
3	JIM EMERSON JAMES POMARE		X		E		A		E			A		A		A			A		A		A			A		A		A			E			UNIVERSITARIO
4	YILEVER DUBIAN ROSAS		X		A		A		A			A		A		A			A		A		A			A		A		A			A			UNIVERSITARIO
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
ASISTENCIA %																																				

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA		POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

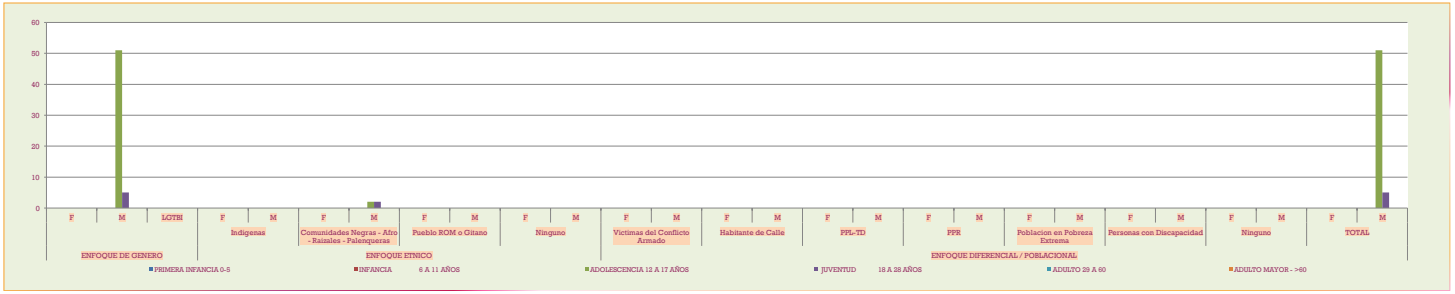
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO

PERIODO: 11 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 10 DE ENERO DE 2023. | MUNICIPIO:YOPAL | SEDE DE TRABAJO: COLISEO CASIQUIARE

TELEFONO: 3143567808 | CORREO ELECTRONICO: JAIMITO_HUERTAS@YAHOO.COM

POBLACIÓN

RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO								ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL												TOTAL		GRAN TOTAL
						Indigenas		Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras		Pueblo ROM o Gitano		Ninguno		Victimas del Conflicto Armado		Habitante de Calle		PPL-TD		PPR		Poblacion en Pobreza Extrema		Personas con Discapacidad		Ninguno				
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	51	0	0	51	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	5	0	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
ADULTO 29 A 60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADULTO MAYOR - >60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**56**	**0**	**0**	**56**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**56**	**56**



FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: **JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO**

INDERCAS

SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD
DEPORTES
POBLACIÓN BENEFICIADA

POBLACION BENEFICIADA
FO-M-DRA-10
04/05/2022
Version 02

MODE DE EJECUCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACIÓN, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APOYO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD DEPORTIVA

CONTRATO No: 0100 | FECHA: 7 OCTUBRE 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO | N° CELULAR: 3208478938 | DEPORTE: BALONCESTO CONVENCIONAL

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 10 MESES | MUNICIPIO: YOPAL | CORREO ELECTRONICO: JAIMITO_HUERTAS@YAHOO.COM

NOTA: SGS A PPL TD - POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SGS A PPR - POBLACION EN PROCESO DE REINSERCION

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° CC.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
							F	M	LGTBI	Indígenas	Comunidades Negras Afro, Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	Ninguno	Víctimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL TD	PPR	Población en Pobreza Extrema	Persona con Discapacidad	Ninguno	U	R
1	GABRIEL JAIME BEDA RANO GIRALDO	1.029.660.338	2/3/2005	17	3134551097			X													X	
2	CRISTIAN STEVEN MEDINA ARTUNDUAGA	1.029.660.334	4/3/2005	17	3134920170			X													X	
3	ESTIVEN LONDOÑO CUARTAS	1.018.229.506	9/7/2005	17	3107268127			X													X	
4	JULIAN ANDRES VASQUEZ GONZALEZ	1.029.641.982	7/7/2005	17	3208348234			X													X	
5	SAMUEL RINCON CARDENAS	1.029.660.298	30/3/2005	17	3200274544			X													X	
6	JUAN SEBASTIAN VERA MORALES	1.029.660.723	23/8/2005	17	3123456616			X													X	
7	PABLO ENRIQUE MARTINEZ	1.120.838.866	20/1/2005	18	3022409366			X													X	
8	LUKAS GUEVARA ALVAREZ	1.123.446.364	8/8/2005	17	3053058820			X													X	
9	ANDRES FELIPE MOTA	1.102.966.154	9/7/2006	16	3115893283			X													X	
10	JOSE ERNESTO CLAVIJAS	1.029.661.837	5/10/2006	16	3203787611			X													X	
11	BRAYAN ACEVEDO	1.029.661.945	9/11/2006	16	3143740099			X													X	
12	LUCAS GUTIERREZ	1.029.645.470	18/11/2006	16	3138939952			X													X	
13	JESUS BUSTAMANTE	1.115.893.159	16/6/2006	16	3112324849			X													X	
14	JERONIMO HERNANDEZ	1.029.661.948	13/7/2006	16	3102107234			X													X	
15	JHOAN ALEJANDRO PASTRANA ALVAREZ	1.072.649.057	26/9/2006	16	3186244643			X													X	
16	KEVIN SANTIAGO AVILA ALARCON	1.034.659.762	24/4/2006	16	3209113603			X													X	
17	RONALD JOEL RAMIREZ OCHICA	1.029.662.623	7/6/2007	15	3143439631			X													X	
18	LUIS JAVIER MARTINEZ RODRIGUEZ	1.118.704.268	10/4/2007	15	3504199071			X													X	
19	OMAR GALAN MUÑOZ	1.029.648.715	4/8/2007	15	3220548850			X													X	
20	JUAN EDUARDO SANABRIA	1.029.662.739	7/7/2007	15	3186904260			X													X	
21	VICTOR REINA	1.141.115.927	5/6/2007	15	3107945335			X													X	
22	ANDRES MARTINEZ NARANJO	1.118.121.080	19/7/2007	15	3106581522			X													X	
23	ANDRES CORREGIDOR	1.029.662.235	10/2/2007	15	3006669118			X													X	
24	BRAYAN CUELLAR	1.029.646.767	14/6/2007	15	3104381771			X													X	
25	JEISON LIZARAZO QUINTERO	1.052.498.610	16/6/2007	15	3213961023			X													X	
26	SANTIAGO BENITEZ	1.029.648.004	6/12/2007	15	3143777811			X													X	
27	DENNIS ZAPATA GUAZA	1.112.046.927	13/10/2007	15	3133439108			X				X									X	
28	LUIS BALDERRAMA	1.052.386.960	26/2/2007	15	3206823872			X													X	
29	JUAN MANUEL BOHORQUEZ GUZMAN	1.129.044.236	28/1/2007	16	3128900495			X													X	
30	JUAN PABLO PINZON MARTINEZ	1.029.647.491	6/9/2007	15	3122029641			X													X	
31	CAMILO RINCON	1.029.662.385	18/3/2007	15	3025289462			X													X	
32	YEFERSON DAVID LIZARAZO	1.115.855.987	25/8/2008	14	3223086417			X													X	
33	ALEJANDRO CASTAÑEDA	1.029.649.116	15/6/2008	14	3209355403			X													X	
34	DAVID PEÑA	1.050.608.393	14/4/2008	14	3016729730			X													X	
35	SAMUEL RAMIREZ	1.058.354.281	7/5/2008	14	3163746266			X													X	
36	ESTEBAN AREVALO	1.029.648.772	21/4/2008	14	3213296457			X													X	
37	JOHANN TORRES	1.029.663.892	7/9/2008	14	3202693592			X													X	
38	NICOLAS QUINTERO RODRIGUEZ	1.013.266.892	20/3/2008	14	3124558714			X													X	
39	EDUARDO DAVID MITINEZ ZEA	1.029.664.043	23/12/2008	14	3143449729			X													X	
40	NEFER JAIR FLORES LUNA	1.029.650.605	12/12/2008	14	3124973930			X													X	
41	JEREMIAS JOSUE MONTOYA YACER	92.805.842	10/7/2008	14	3115667384			X													X	
42	SEBASTIAN GONZALEZ CRUZ	1.054.285.944	3/2/2008	14	3153328758			X													X	
43	MARCO ANDRE DUQUE GONZALEZ	1.121.205.361	27/6/2008	14	3176811532			X													X	
44	SANTIAGO JIMENEZ LUNA	1.120.841.371	8/2/2008	14	3213369913			X													X	
45	SIMON ALEJANDRO ALBARRACIN	1.118.546.758	22/2/2008	14	3213255634			X													X	
46	JERONIMO MARTINEZ DAZA	1.029.667.283	24/1/2008	15	3142487375			X													X	
47	JHONATAN ZAMORA HERNANDEZ	1.118.196.331	23/6/2008	14	3204999275			X													X	
48	DANIEL ESTEBAN TREJOS AYA	1.122.518.468	13/4/2008	14	3224189275			X													X	
49	LUIS DAVID GONZALEZ ESTEVEZ	1.116.664.320	7/4/2008	14	3223429036			X													X	
50	DAVID SANTIAGO RIOS CAMACHO	1.029.649.649	15/8/2008	14	3128864318			X													X	
51	JUAN FERNANDO CASTELLANO LEAL	1.029.663.348	7/2/2008	14	3157354541			X													X	
52	WILLERTH DARIO MOSQUERA GAMBOA	1.029.663.598	21/4/2008	14	3118343511			X				X									X	
53	CRISTIAN FELIPE HERNANDEZ LOZANO	1.002.721.968	17/9/2003	19	3206388819			X													X	
54	CAMILO SOLIS	1.010.145.865	29/5/2001	21	3127721168			X				X									X	
55	JIM EMERSON JAMES POMARE	1.006.869.187	7/11/2002	20	3172653982			X				X									X	
56	YILIEVER DUBAN ROSAS	1.118.533.110	2/11/2004	18	3204042220			X													X	

FIRMA :
NOMBRES Y APELLIDOS JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO			No. CÉDULA	**74,856,883**		
No. CONTRATO	220			FECHA INICIO DE CONTRATO	11 DE OCTUBRE DE 2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
PERIODO DEL INFORME	11 DICIEMBRE DE 2022 al 10 ENERO DE 2023	INFORME	3 DE 8	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31 DE ENERO 2023		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	**3143567808**		CORREO ELECTRONICO	JAIMITO_HUERTAS@YAHOO.COM		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	TIRO AL ARO DE LARGA DISTANCIA	FECHA	10/1/2023



ACCION	DESARROLLO DEL JUEGO OFENSIVO Y DEFENSIVO	FECHA	4/1/2023



ACCION	VALORACIÓN POR FISIOTERAPIA	FECHA	16/12/2022



ACCION	DOMINIO DEL BALÓN CON CAMBIOS DE DIRECCIÓN	FECHA	30/12/2022



ACCION	CAMBIOS DE RITMO CON CONTROL DE BALON		FECHA	21/12/2022



ACCION	PERFENCIONAMIENTO TIRO AL ARO 3 PUNTOS	FECHA	19/12/2022

EL SUSCRITO CONTRATISTA

JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0220 de 2022 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE, MANERA AUTONMA E INDEPENDIENTE COMO ENTRENADOR NIVEL II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FORTALECIMENTO Y DOTACION AL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE “BPIN 202200580020”, para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores desde el 11 de Diciembre del 2022 al 10 de Enero de 2023 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, al día 31 del mes de Enero del 2023.



Firma: _____

Nombre: JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
No. Cédula: 74856883.
No. Contacto: 3143567808.
Correo electrónico: JAIMITO_HUERTAS@YAHOO.COM
Contratista.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 31 de enero de 2023.

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO, identificado con Cédula de Ciudadanía número 74856883 de TAURAMENA, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2022-2023, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **11/12/2022** y el **10/1/2023** de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2023 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art *387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
33.481.734	YANCY PAOLA	PEREZ	MENDIVELSO	ESPOSA	37
1.115.915.040	JAIME ONEALL	HUERTAS	PEREZ	HIJO	10
1.115.919.358	JOAN ENRIQUE	HUERTAS	PEREZ	HIJO	4

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 133.200
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 170.500

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0220 de fecha 7 DE OCTUBRE, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
C.C. 74856883 de TAURAMENA.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 31 de Enero de 2023.

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 74856883 expedida TAUARMENA CASANARE, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI () NO (x)

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (x) NO ()

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (x)

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (x)

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (x)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (x)

Cordialmente

JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
C.C. 74856883 EXP. TAURAMENA.

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 139-2022
FO-A-GFI-11
22/03/2022
Versión 01

YOPAL, 31 ENERO DE 2023.

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 139-2022 municipio de Yopal

En lo relacionado al Decreto No139 del 17 de marzo de 2022 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN PREFERENCIAL Y EL SISTEMA DE RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCI0, AVISOS Y TABLEROS Y SOBRETASA BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL", y según lo dispuesto en sus artículos 4 al 6,

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 del Acuerdo 022 de 2021, es**; 317- ACTIVIDADES DE SERVICIO NO CLASIFICADAS.**
2. **SI () NO (X)** tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020.
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: Desde 786 hasta 4000 UVT. (UVT 2022-$36.004, UVT 2023 -$42.412).

UVT		TARIFA
DESDE	HASTA	%
1	785	2%
786	4.000	3%
4.001	16.000	5%
16.001	MAS	7%

Cordialmente;



Esp. JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO.
C.C. 74856883 DE TAUARMENA.
DIR. CALLE 29 N° 16ª-20.
TEL. 3143567808.

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-12
Período Salud : 2022-12

Se certifica que en la fecha 2023-01-20 la empresa JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO con documento de identificación CC 74856883 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HUERTAS BUITRAGO JOSE JAIME identificado con CC-74856883, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-74856883	JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8622844969	I	2023-01-20	0,02436

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

PAGADO

Certificado Bancario

Sabado, 27 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSE JAIME HUERTAS BUITRAGO identificado(a) con CC 74856883, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36917448749	2013/12/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia